



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIAPAS

Bitácora: 07/BW-0039/05/25

Oficio No. 127OR/UARRN/DSFS/1218/2025

Asunto: Constancia de Inscripción en el Registro Forestal Nacional
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 26 de mayo de 2025

C. JAVIER TAFOLLA GARCIA

Me refiero a su solicitud recibida con fecha 07 de mayo de 2025, para que se le expida Constancia de la inscripción en el Registro Forestal Nacional de la Modificación del Centro de Almacenamiento y Transformación de Materias Primas Forestales que le fue autorizado.

Con fundamento en los Artículos 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 42 fracción XXXVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025; 14 fracción IV, 42 fracción I y 50 fracción I de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 26 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; y en virtud de haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 194-N-1 de la Ley Federal de Derechos y demás requisitos; **se hace constar:**

Que en el Registro Forestal Nacional se encuentra inscrita con fecha 11 de abril de 2024, la Modificación al Centro de Almacenamiento y Transformación de Materias Primas Forestales denominado "**Aserradero El Nogal**", integrada en el **LIBRO CHIS, TIPO TM, VOLUMEN 1, NÚMERO 10, AÑO 24**, Código de Identificación **T-07-094-JAV-001/11**; ubicado en **domicilio: KM. 2-100 CARRETERA TEOPISCA-SAN CRISTOBAL FINCA LOS NOGALES, C.P. 29410, TEOPISCA, CHIAPAS**; teniendo como actividad el (los) giro (s) de Aserradero, autorizada mediante Oficio Número **127OR/SGPA/UARRN/DSFS/0948/2024**.

Lo anterior, para su observancia y cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

ATENTAMENTE

TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN CHIAPAS



LIC. AQUILES ESPINOSA GARCIA
SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES
OFICINA DE REPRESENTACIÓN

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.- Lic. Jorge Enrique Zapata Nieto. - Encargado de la Oficina de Representación de la PROFEPA en Chiapas - Ciudad. -
correo electrónico: jorge.zapata@profepa.gob.mx

Expediente: 127.25S.712.7.3-19/2011

AEG/GDLCS/UGS/CASL/aso



